



Onomázein

ISSN: 0717-1285

onomazein@uc.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile  
Chile

Toledo Vega, Gloria; Toledo Azócar, Sonia  
LOS PASADOS DEL MODO INDICATIVO EN ESPAÑOL COMO LENGUA  
EXTRANJERA (E/LE): UNA PROPUESTA METODOLÓGICA  
Onomázein, núm. 13, 2006, pp. 147-157  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134516555010>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## **LOS PASADOS DEL MODO INDICATIVO EN ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (E/LE): UNA PROPUESTA METODOLÓGICA<sup>1</sup>**

**Gloria Toledo Vega  
Sonia Toledo Azócar**

Pontificia Universidad Católica de Chile  
gloratoledov@gmail.com - stoledoa@puc.cl

*“El único encanto del pasado consiste  
en que es el pasado”*  
Oscar Wilde

### **Resumen**

El presente trabajo se enmarca en el área de investigación y didáctica del Español como lengua extranjera y propone un modelo metodológico para la enseñanza-aprendizaje de los pasados del modo indicativo, considerando tres criterios articuladores: pragmático, semántico y sintáctico. Nuestro objetivo es aportar una mirada tanto estructural como funcional de la gramática que, sustentada en un enfoque comunicativo, estimule un aprendizaje significativo en los alumnos de español/ LE.

**Palabras clave:** enseñanza-aprendizaje; estrategias de aprendizaje; pasados del indicativo; criterio pragmático, semántico y sintáctico; enfoque comunicativo.

<sup>1</sup> El presente artículo forma parte del proyecto investigativo “Dificultades de orden gramatical y pragmático en la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera” (Facultad de Letras 2005-2006).

### ***Abstract***

*This article immersed in the area of the Spanish as a Foreign Language, proposes a didactic method for the teaching and learning of the past of the Indicative Mood, using three organizational criteria: pragmatic, semantic and syntactic. Our aim is to offer a structural as well as functional view of grammar which based on a communicative approach, should stimulate meaningful learning in students of Spanish as a Foreign Language.*

**Key words:** teaching and learning; learning strategies; past of Indicative Mood; pragmatic, semantic and syntactic criteria; communicative approach.

## **INTRODUCCIÓN**

El tema de los pasados en español es motivo de preocupación para muchos de quienes nos dedicamos a la enseñanza del español como lengua extranjera. Este tópico se ha tratado ampliamente en gramáticas, manuales, publicaciones y congresos de E/LE. No obstante, se echa de menos en nuestro país el diseño de un modelo didáctico propio, contextualizado de acuerdo a nuestros códigos lingüísticos y culturales, que se articule en una combinación panorámica y a la vez graduada de criterios que tiendan a una enseñanza comunicativa de los pasados y que no descuide el aspecto formal de la lengua.

Nuestro aporte consiste, por ende, en diseñar una metodología de enseñanza para los pretéritos del indicativo que atienda a acercamientos de índole sintáctica, semántica y pragmática –criterios que suelen presentarse aislados unos de otros en los trabajos referidos a este tema– en un contexto de inmersión y, por lo mismo, adaptado lingüísticamente al español de nuestro territorio. El material de presentación para promover el estudio de los pasados es, asimismo, material cultural asociado a nuestra identidad: *Los indígenas de Chile*.

Para el tratamiento didáctico de este tema nos ajustamos a una versión moderada del Enfoque Comunicativo, vale decir, la aplicación de un enfoque que despliegue una mirada global e integradora de los diferentes niveles y aspectos de la lengua meta, sin relegar la gramática a un lugar periférico. Pretendemos considerar la gramática desde una perspectiva funcional y no puramente estructural; sin embargo, no queremos descuidar la enseñanza de las estructuras, puesto que nuestro objetivo es enseñar a nuestros alumnos a lograr un manejo de la lengua que no atienda sólo a méritos puramente comunicativos, sino a la corrección tanto en el ámbito formal como el pragmático.

## 1. DIFICULTADES DETECTADAS EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS PASADOS DEL MODO INDICATIVO EN E/LE

Nuestra práctica como docentes de Español/LE nos ha dado la oportunidad de trabajar con alumnos de muy distintas procedencias (principalmente norteamericanos, asiáticos, europeos y brasileños). Ciertamente el origen de los alumnos es un factor de consideración al momento de dirigir la enseñanza y de estimular el aprendizaje, ya que mediatisa las estrategias o mecanismos de aprendizaje de una LE, como asimismo influye en la postura de los aprendices frente al profesor.

El Enfoque Comunicativo se ha proclamado como una didáctica para todo perfil de estudiantes, y su versión extrema ha llegado a coartar la posibilidad de alumnos verdaderamente interesados en aprender y aplicar correctamente las estructuras del español en su comunicación diaria<sup>2</sup>. No podemos por tanto, dejar de tomar en cuenta el afán de un importante número de alumnos, especialmente asiáticos, alemanes y europeos del este, que desean enfocarse en los aspectos formales de la lengua.

La principal dificultad que hemos detectado en nuestros estudiantes –quienes en su mayoría llegan a nuestro país con un aprendizaje previo del español– es que su enseñanza se restringió o bien al plano estrictamente comunicativo –cuya premisa primordial es “lo importante es entender y hacerme entender”–, o bien a la enseñanza de estructuras aparentemente disociadas de un contenido funcional, practicadas extensamente en ejercicios de automatización (*drills*, selección múltiple, etc.) generalmente alejadas de una concepción de la lengua como práctica social. El resultado para uno y otro acercamiento puede ser frustrante en contextos de inmersión académica o laboral, que conforman, por lo demás, la motivación integrativa de gran parte de nuestros estudiantes.

Si dirigimos esta problemática a la enseñanza-aprendizaje de los pasados del indicativo, podemos señalar que los alumnos que ya se han acercado en mayor o menor grado a este tema lo han hecho estudiando las cuatro formas del pasado como bloques fragmentarios de contenido, es decir, se les enseña que existen cuatro formas pretéritas con patrones de uso para cada una de ellas pero con ejemplos bastante limitados en cuanto a su explicación y aplicabilidad funcional. Lo más frecuente es que su instrucción se haya centrado en la relación opositiva perfecto simple e imperfecto. Además, presentan dificultad al momento de

<sup>2</sup> Nuestra postura al respecto es la de atender a los alumnos más exigentes, dicho de un modo más habitual “nivelar hacia arriba”.

interiorizar las formas compuestas, incluso los alumnos que cuentan en el repertorio gramatical de su lengua nativa con las modalidades compuestas del pasado, angloparlantes especialmente.

El uso de los pretéritos del indicativo es, en efecto, un hito difícil para nuestros alumnos sin importar su nivel o cantidad de instrucción. Sus estrategias para enfrentar esta dificultad los hace cometer errores de selección falsa, confundiendo el uso del perfecto simple con el imperfecto, o bien de omisión, evitando el uso del perfecto compuesto o del pluscuamperfecto<sup>3</sup>.

En nuestra experiencia como profesoras de Español/ LE, la propuesta que presentamos ha tenido buena recepción, puesto que ha logrado que nuestros alumnos, después de algunos meses de trabajo, comprendan, asimilen y utilicen apropiadamente los pretéritos del indicativo. Podemos añadir que sus estrategias de aprendizaje para estas estructuras, que al principio constituyan errores sistemáticos, se transforman en fallos de uso que ellos mismos corrigen, incluso si cuentan con un tiempo limitado para su propia monitorización<sup>4</sup>.

## 2. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LOS PASADOS

### 2.1. Visión panorámica de los pasados del indicativo

A objeto de presentar más claramente nuestra propuesta, nos valemos de modelos esquemáticos que sirven de material de conceptualización tanto para nuestro propósito expositivo como para los aprendices de E/LE que afrontan este tema. Una buena operación de conceptualización debe satisfacer criterios de claridad y coherencia entre la descripción estructural y la descripción funcional. Al respecto, creemos que recurrir a esquemas con ejemplos contextualizados es un material eficaz para la descripción del sistema formal de la lengua. Cabe destacar que la puesta en contexto de los ejemplos que presentamos se enmarca en el desarrollo de una unidad didáctica que, para este caso, plantea como foco motivador el tema *Chile prehispánico*.

La primera imagen corresponde a una presentación panorámica de los criterios de entrada que utilizamos para la enseñanza-aprendizaje de los pasados del indicativo.

<sup>3</sup> Respecto al pluscuamperfecto, nos limitamos a señalar su relación con otros tiempos del pasado, para marcar anterioridad respecto a ellos.

<sup>4</sup> Es importante destacar que, en general, los alumnos recurren a las mismas estrategias para la producción oral, sin embargo en este estudio nos hemos atenido a la producción escrita.

FIGURA 1

Criterios		Tiempo	Nivel
	■ Contar	■ Acciones relacionadas con el presente ■ Acciones no relacionadas con el presente	PERF. C      A2 PERF. S      A2
Pragmático	■ Usos	■ Lugares, personas, casas ■ Acciones repetidas o habituales ■ contextos de la acción	IMPERF.      A2
Semántico	■ Valores	■ Perfectivo ■ Imperfectivo ■ Iterativo ■ Incoativo (ingresivo y terminativo) ■ Conativo	PERF. S      B1 IMPERF.      B2 IMPERF.      B2 PERF. S.      B2 IMPERF.      C1
Sintáctico	■ Marcadores Temporales	■ Perfecto compuesto ■ Perfecto simple ■ Imperfecto ■ Pluscuamperfecto	B2-C1 B2 B2 B2

Incluimos una propuesta para nivelar cada uno de los contenidos, tomando como base la nivelación que propone el Marco de Referencia Europeo para la Enseñanza de Lenguas del Consejo de Europa (1999). Este marco considera nueve niveles de lengua: **a1 (acceso)** **a2 (plataforma)**, **b1 (umbral)**, **b2 (avanzado)**, **c1 (dominio operativo eficaz)** y **c2 (maestría)**. *Grosso modo*, los niveles corresponden a los siguientes cortes: **a** usuario *básico*, **b** usuario *independiente* y **c** usuario *competente*.

## 2.2. Criterio pragmático

Si adherimos a una enseñanza comunicativa, creemos que el primer criterio que debe ser cubierto es el pragmático, que resumimos en el siguiente esquema.

FIGURA 2

Criterio pragmático	Usos	Contar	Acciones relacionadas con el presente  Acciones no relacionadas con el presente	El interés etnográfico por las culturas indígenas <i>ha crecido</i> estos años.  El primer encuentro de los europeos con los indígenas australes <i>se registró</i> en 1520.
		Describir	Lugares, personas o cosas  Acciones repetidas o habituales  Contextos de la acción	Los indígenas del norte <i>eran</i> el grupo más evolucionado del Chile prehispánico.  Algunas culturas indígenas chilenas <i>practicaban</i> la poligamia  Cuando llegaron los españoles, las diferentes etnias indígenas chilenas <i>estaban repartidas</i> por todo el territorio nacional

De acuerdo a éste, debemos lograr que los alumnos atribuyan ciertos usos a los tiempos del pasado, de modo que si queremos contar algo o movilizar la acción en un texto, usamos el pretérito perfecto simple, o el compuesto, si acaso queremos establecer una relación con el presente. En tanto que si queremos describir entes animados o inanimados, situaciones habituales o repetidas o bien contextos de la acción, optamos por el imperfecto. De esta forma, atendemos a un objetivo funcional que aporta significado a un hecho formal de la lengua.

En este punto no debemos pasar por alto el valor dialectal del pretérito perfecto compuesto en España (o en gran parte del español peninsular) en relación al valor que tiene en Latinoamérica, que es la perspectiva dialectal que hemos considerado para este trabajo.

### 2.3. Criterio semántico

En una segunda instancia, el criterio que proponemos cubrir es el semántico, lo que lleva a distinguir, primeramente, los valores perfectivo e imperfecto y, consecuentemente, el contraste entre el pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto del indicativo<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Para la elaboración de este esquema respecto al criterio semántico, consideramos la propuesta teórica de Luis García Fernández (1998). Este autor llama aspectos al Perfectivo o Aoristo,

FIGURA 3

Criterio semántico	Valores	
		<b>Perfectivo:</b> Perfecto simple “En 1973 <i>murió</i> el último selk’nam de raza pura”.
		<b>Imperfecto:</b> Imperfecto “Los onas <i>eran</i> expertos en el uso del arco y la flecha”.
		Iterativo: Imperfecto “A diario el hombre cazaba y la mujer <i>recolectaba y cuidaba</i> a los hijos”.
		<b>Incoativo:</b> Perfecto simple “El exterminio de los selk’nam <i>comenzó</i> cuando en 1885 se descubrió oro en la Tierra del Fuego”.
		<b>Conativo:</b> Imperfecto: “Los colonos ingleses se <i>disponían a abandonar</i> Tierra del Fuego cuando descubrieron oro”.

Por razones didácticas y de extensión, presentamos una breve referencia a los otros valores y nos centramos en los valores perfectivo e imperfecto. Por dichos valores entendemos lo que propone Luis García Fernández (1998) al señalar que lo que opone a uno de otro es que el valor perfectivo permite concebir el final de un evento (su principio y su fin), mientras el valor imperfecto sólo posibilita ver una parte interna de la situación.

Tomamos también en cuenta los planteamientos de García Fernández, respecto a que la oposición perfecto simple/ imperfecto, en términos de puntualidad y duratividad, es inadecuada puesto que enunciados como: *Durante la Conquista y la Colonia en Chile, como en el resto de América, se proyectó una imagen negativa del indígena*, sería contrario a esta idea. Precisamente debido a que el aspecto perfectivo visualiza la situación completa es que es posible medir la distancia entre su principio y su final, es decir, su duratividad.

Con el fin de establecer el contraste entre perfecto simple y compuesto, Alarcos Llorach aporta una diferenciación para estas formas en la península (o en parte de ella):

El aspecto de la acción (sea ésta imperfectiva, durativa, iterativa, incoativa, terminativa, etc.) no influye, al parecer, en la preferencia por el perfecto simple o por el compuesto. Una misma acción, “leer un libro”, por ejemplo,

---

Imperfecto y Perfecto y considera como valores los rasgos ingresivo y terminativo. Con el fin de aportar claridad y disminuir la complejidad del tema, como asimismo para favorecer la enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos, tomamos como valores lo que García Fernández considera, tanto aspectos como valores, e incluimos dentro del valor incoativo los valores ingresivo y terminativo.

expresado con las dos formas no muestra diferencias de aspecto, sino diferencias temporales; *leí un libro* frente a *he leído un libro* indica un mayor alejamiento de la acción con respecto al punto de vista del que habla, pero en los dos casos el aspecto de la acción es el mismo: perfectivo (1982: 19).

No obstante, el uso del perfecto difiere en el español de América ya que la discriminación entre ambas formas es de índole esencialmente aspectual y no temporal. En América la perspectiva es que, ya terminada la acción, recientemente o no, usamos el perfecto simple y así una oración como: “*La exposición sobre culturas andinas terminó recién*”, expresa una acción ya acabada sin importar la extensión temporal de su cierre o conclusión. Por otra parte, una oración como: “*El interés por las culturas indígenas ha crecido en estos años*” implica que el referente temporal *estos años*, comprende el presente. El aspecto de la forma compuesta no tiene entonces una característica perfectiva, su extensión puede incluso abarcar un futuro cuya extensión temporal no podemos determinar.

Ahora bien, existen verbos perfectivos e imperfectivos que supeditan aunque no neutralizan el uso de éstos a un tiempo verbal determinado (pretérito o imperfecto).

“Es evidente que el desarrollo temporal de un estornudo y de la construcción de una casa son completamente diferentes. De este tipo de diferencias y de sus consecuencias sintácticas se ocupa el modo de acción o aspecto léxico” (García Fernández, 1998:11)<sup>6</sup>.

Por ende, verbos como los reflexivos dinámicos externos *levantarse, sentarse, irse, acostarse, dormirse, etc.*, de carácter perfectivo, se distinguen de *estar de pie, permanecer sentado, estar acostado, dormir, etc.*, de carácter imperfectivo, que implican una acción que se desarrolla, con una duración que no está bien determinada en cuanto a su término. Estos últimos prefieren el uso del imperfecto, en tanto los primeros favorecen el uso del perfecto simple.

Presentamos sumariamente los valores iterativo, incoativo y conativo que también asociamos a un criterio semántico. Nos basamos en la clasificación de la Gramática de Gómez Torrego (1998) que distingue entre verbos perfectivos e imperfectivos, al margen de considerar si estos rasgos equivalen al modo de acción, como propone García Fernández.

<sup>6</sup> Luis García Fernández define el aspecto como “la relación no deictica entre dos intervalos de tiempo: la situación denotada por el predicado y la parte de la misma que es afirmada en la oración” (1998: 38). Como señalamos en la nota anterior, hemos denominado a todos los rasgos *valores*, incluyendo en esta denominación a aspectos y valores.

- El valor iterativo se actualiza a través del imperfecto al enmarcar la acción en el ámbito de lo habitual: “*Cada temporada los selk’nam celebraban un ritual llamado el kloketen*”.
- El valor incoativo se asocia al perfecto simple. Incluimos lo que García Fernández llama *variedad ingresiva*: “*Los colonos se dispusieron a eliminar cualquier vestigio de la población indígena chilena*”; el complemento temporal, según el autor, marca un punto y éste es el inicio de la situación y *variedad terminativa*: “*Finalmente, acabaron con casi todos los indígenas australes*”; el complemento temporal no especifica un punto sino un intervalo de tiempo.
- El valor conativo se asocia al imperfecto, de tal forma que en enunciados como: “*Los españoles se disponían a dominar la región del sur hasta que se encontraron con los mapuches*”, queda implícita una interrupción de la acción *dominar*.

Tanto el valor incoativo como el iterativo los hemos inscrito en un nivel intermedio de enseñanza-aprendizaje de la lengua; sin embargo, creemos que el nivel conativo debe ser cubierto en un nivel más avanzado (ver fig. 1) por corresponder a un uso específico de la lengua en combinación cerrada con una estructura perfectiva.

#### 2.4. *Criterio sintáctico*

El último criterio que consideramos es el sintáctico, que puede establecer restricciones, determinando la elección temporal de acuerdo a una implicancia contextual. En este criterio elementos periféricos al verbo, como es el caso de marcadores temporales o formas adverbiales, neutralizan el uso de una forma del pasado. En la imagen presentamos algunos marcadores.

FIGURA 4

Criterio sintáctico	Perfecto simple	Perfecto compuesto	Imperfecto	Pluscuamperfecto
Marcadores temporales	Ayer/anteayer Anoche/antenoche La semana pasada A principio de mes A aquella semana...	Últimamente todavía Hasta ahora Este mes...	Mientras cuanto (con valor de mientras) Todos los días Usualmente A menudo	ya Nunca antes

Respecto a la colocación de éstos en los diferentes casilleros del esquema (fig. 4), debemos tener en cuenta que su aplicación a determinado tiempo del pasado no es restrictiva de éste, sólo marcan una preferencia de uso. Se hace necesario, por lo tanto, darles a conocer a los aprendices de E/LE la posibilidad de movilidad de algunos de los marcadores señalados, como asimismo el grado de mayor o menor codificación temporal que éstos implican.

Marcadores como *durante*, *nunca*, *siempre* o *en + periodo de tiempo* funcionan como modificadores temporales, que conforme a su aspecto durativo podrían asociarse al uso del imperfecto. No obstante, estos marcadores prefieren el uso del perfecto simple; nótese el contraste entre los siguientes enunciados: “*Durante los períodos de la conquista y la colonia temprana, las poblaciones indígenas experimentaron una disminución demográfica*” frente a “*Durante los períodos de la conquista y la colonia temprana, las poblaciones indígenas experimentaban una disminución demográfica*”.

Los marcadores temporales indicados justamente tienden a establecer tanto el inicio como el término de una situación y, por lo mismo, son adecuados para el perfecto simple.

## CONSIDERACIONES FINALES

Creemos esencial cubrir, desde los primeros estadios de aprendizaje, los tres criterios señalados para una enseñanza comunicativa de los pasados en E/LE. En esta directriz, reconocemos la inoperatividad de un acercamiento estrictamente gramatical y/o semántico al tema de los pasados del indicativo y postulamos que por sobre los marcadores temporales y la modalidad aspectual opera otra lógica de emisión y selección que responde principalmente a cortes contextuales.

Hemos presentado los criterios pragmático, semántico y sintáctico como bloques separados de contenido, ya que creemos relevante dosificar la enseñanza de un sistema tan complejo, teniendo en cuenta el nivel de lengua de los aprendices y criterios de frecuencia y ocurrencia. Sin embargo, no podemos desconocer que en la realidad lingüística y, por ende, en su aplicación pedagógica, éstos funcionan como un engranaje de relaciones interconectadas que la intencionalidad del hablante moviliza.

Para terminar queremos insistir en que en la enseñanza del Español/LE la gramática se erige como un soporte para construir conocimiento de lengua, aplacar tensiones y dar confianza al proceso productivo de los aprendices principalmente en los primeros niveles, no obstante, es necesario poner este conocimiento en uso, es decir, establecer una relación de la estructura formal con factores pragmasemánticos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, E. (1982). *Estudios de Gramática Funcional*. Madrid: Gredos.
- COUNCIL OF EUROPE (1999). *Modern Languages: Learning, Teaching, Assessment. A Common European Framework of Reference*. Strasbourg: Council of Europe.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, L. (1998). *El Aspecto Gramatical en la Conjugación*. Madrid: ArcoLibros.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1998). *Gramática Didáctica del Español*. Madrid: SM.
- MARTOS ELICHE, F. (1995). “Hacia una consideración globalizadora de los tiempos del pasado: teoría y práctica”, en *Aspectos de Enseñanza de Lenguas Extranjeras*. Granada: Método.
- MATTE BON, F. (1995). *Gramática Comunicativa del Español*. Madrid. Edelsa.